

Quito, 14 de marzo de 2019

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INMOBILIARIA Y COMERCIAL DÁVILA CORTÉZ CÍA. LTDA.**
Quito

De mis consideraciones:

En el año 2018 ejercí las funciones de Gerente General de INMOBILIARIA Y COMERCIAL DÁVILA CORTÉZ CÍA. LTDA.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar que el ingreso por concepto de arrendamiento de inmuebles en el año 2018 se valoró por un total de USD 88.607,04. Hubo un decremento del 6,70 % de los ingresos con relación al año 2017, debido a la terminación del contrato de arrendamiento con uno de nuestros clientes.

En cuanto a los gastos de administración y ventas hubo un incremento del 11,04 % con relación al año 2017, debido a los gastos incurridos para el mantenimiento del edificio.

De esta manera, gracias a la situación económica financiera de la empresa se logró obtener una Utilidad antes de 15% trabajadores y 22% de Impuesto a la Renta valorada por USD 5.100,67; lo que permite el pago de USD 765,10 de Utilidades a Trabajadores y se debe pagar por concepto de Impuesto a la Renta de la compañía el valor de USD 1.311,84. Por lo tanto tenemos una Utilidad final de USD 3.023,73.

Así mismo les informo que en el año 2018 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Trabajo.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,



Inés María Dávila Cortés
Gerente General
Inmobiliaria y Comercial Dávila Cortez Cia. Ltda.